



Asesoria - Sistemas - Suministros
Recursos Humanos

26554.

2

Guayaquil, Julio 11 del 2011

Señor
ADOLFO PEDRO LANDAZURI GRANJA
Ciudad.-

28820-185

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada SERVICIOS ADMINISTRATIVOS VARCOM C. LTDA., en Sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegir a usted en el cargo de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO, por el período de CINCO AÑOS con las facultades y deberes que determina el Art. Vigésimo Cuarto del Estatuto Social, conforme al cual le corresponde entre otras funciones reemplazar al PRESIDENTE cuando la Junta General así lo resuelva.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá bajo su responsabilidad las actividades de la División Técnica y Financiera.

De acuerdo con la Resolución de la Junta General tomada de conformidad con el Artículo Décimo Séptimo, literal a), del Estatuto Social, cada vez que reemplace al Presidente, usted queda autorizado para girar cheques conjuntamente con el Gerente General desde cualquier suma hasta CINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Así también, los contratos y demás documentos comerciales relacionados con el objeto de la Compañía superiores a UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA hasta CINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA deberá otorgarlos conjuntamente con el Gerente General.

Así mismo, para el otorgamiento de contratos y documentos comerciales superiores a CINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA deberá, en cada caso, obtener la autorización de la Junta General.

Mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil Ab. Germán Castillo Suárez el 1º de Diciembre del 2000, inscrita y anotada en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 27 de Junio del 2001, se aumentó el Capital y se reformó integralmente y codificó el Estatuto Social.

De usted, muy atentamente,

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
VARCOM C. LTDA.

ING. COM. VICTORIA VENECAS DE BRIONES
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

Guayaquil, Julio 11 del 2011

Yo, Adolfo Pedro Landázuri Granja, acepto el cargo para el cual he sido designado.

ADOLFO PEDRO LANDAZURI GRANJA

42205
NUMERO DE REPERTORIO: 47.803
FECHA DE REPERTORIO: 02/Ago/2011
HORA DE REPERTORIO: 12:21

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: Que con fecha dos de Agosto del dos mil once, queda inscrito
el Nombramiento de **Vicepresidente Ejecutivo**, de la Compañía
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS VARCOM C. LTDA., a favor de
ADOLFO PEDRO LANDAZURI GRANJA, a foja **68.407**, Registro
Mercantil número **13.730**.

ORDEN: 47803



\$

REVISADO POR: *Y*



Zoila Cedeño
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA